



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Proyecto	398 Fortalecimiento y desarrollo institucional
Versión	117 del 15-OCTUBRE-2015

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 28-Septiembre-2005, REGISTRADO el 07-October-2005
Tipo de proyecto	Infraestructura
Etapas del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público
Programa	31 Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De acuerdo a las características del proyecto de inversión no procede la participación ciudadana.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El proyecto de inversión de desarrollo y fortalecimiento institucional es, como su nombre lo indica, base fundamental para el normal desarrollo de todas aquellas actividades llevadas a cabo por la UAEMRV, se articula con los Proyectos de Inversión 408, Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial y 680 Mitigación de riesgos en zonas de alto impacto, y especialmente apoya el funcionamiento, cumpliendo los objetivos básicos a él encomendado, que se enumeran a continuación:

1. Llevar a buen término el desarrollo de los procesos administrativo, presupuestal, de tesorería, contable, de talento humano, de tecnologías de información y comunicación (TIC¿s) y de soporte técnico de equipos de cómputo de la Unidad.
2. Apoyar el desarrollo de las etapas precontractual, contractual y pos contractual de la Unidad.
3. Apoyar la formulación del plan anual de adquisiciones, en coordinación con las demás dependencias de la Unidad.
4. Aplicar y verificar los mecanismos tendientes a la recepción, trámite y resolución oportuna de quejas, reclamos y sugerencias que los usuarios formulen relacionados con el cumplimiento de la misión de la Unidad, y efectuar su control y seguimiento en los términos que la Ley señale.

Dado lo anterior y en la línea del apoyo que los recursos al mismo asignado deben cumplir y satisfacer las metas planteadas y velar en parte por el cumplimiento de estándares que enmarcan los procesos mencionados en el listado anterior.

Dando un vistazo al pasado es relevante mencionar que en ejercicios de revisión estratégica adelantados previamente por la UAEMRV se encontraban factores objeto de mejora, para los cuales el proyecto de inversión 398 ha sido estructura fundamental en el desarrollo de acciones

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para continuar con el fortalecimiento institucional de la UAERMV es necesario llevar a cabo las siguientes acciones:

1. Modernizar las instalaciones físicas, el mobiliario y la infraestructura tecnológica y de comunicaciones de las tres (3) sedes de la Entidad, como soporte del mejoramiento continuo de la gestión, con especial énfasis en adecuar un sitio que permita reunir a los servidores públicos que laboran en ella para impartir capacitación, formación e instrucciones en general dentro del normal desarrollo de sus funciones. (Meta que continua suspendida debido a la ausencia de recursos).
2. Adquirir servicios de apoyo a la gestión con personal idóneo, profesional y capacitado para el fortalecimiento y correcta ejecución de los procesos de apoyo que se lideran desde la Secretaria General, puesto que en la planta globalizada no existe personal suficiente para el normal desarrollo de los mismos.
3. Desarrollar e implementar mecanismos para el mejoramiento y control de la gestión que le faciliten a la Unidad la toma decisiones de manera oportuna y efectiva para su mejoramiento continuo, e igualmente que le permitan a la comunidad ejercer su labor de vigilancia y control.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Proyecto	398 Fortalecimiento y desarrollo institucional
Versión	117 del 15-OCTUBRE-2015

Así mismo, la UAERMV debe continuar desarrollando las actividades encaminadas a fortalecer su Desarrollo Institucional, como son:

1. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones físicas, mobiliario y equipo tecnológico de las oficinas de la UAERMV.
2. Contratar el Servicio Profesional y de Apoyo a la Gestión requerido para el fortalecimiento de las áreas que componen la Secretaría General, la Oficina de Control Interno, la estrategia de comunicaciones y el material que ésta requiera.
3. Fortalecer y soportar las PQRS conforme los lineamientos de tiempo y responsabilidad, según lo establecido por Dirección Distrital de Servicio al Ciudadano; continuar con la implementación del aplicativo de manejo de correspondencia, capacitando a los funcionarios de la Entidad para la mejora continua en el desarrollo del Sistema.
4. Continuar con la implementación y actualización de los diferentes sistemas de información, contratando las herramientas y el personal requerido para dicha labor. Se continuará con la sistematización y/o digitalización de la información requerida para la correcta operación de los sistemas de información institucional. Se fortalecerán e impulsarán de manera importante las actividades para dar cabal cumplimiento a la Ley General de Archivos y al Proceso de Gestión Documental, mediante la organización técnica de la documentación histórica y la generada por cada uno de los procesos, contratando para ello personal especializado en la materia.
5. Continuar con la implementación y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión ¿SIG-; se fortalecerá la contratación de prestación de servicios profesionales idóneos para que coadyuven en la implementación, conforme lo establecido en la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública - NTCGP 1000:2009.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer la gestión de la UMV con integridad en sus procesos misionales, de apoyo, de evaluación y estratégicos, mediante la implementación y modernización de su infraestructura física, tecnología, de comunicación e información, con el apoyo del personal requerido y adecuado para lograr el mejoramiento continuo de su desarrollo institucional.

Objetivo(s) específico(s)

- 4 Contar con instalaciones adecuadas, dotadas con tecnologías de punta que permitan la articulación y fluidez de todos sus procesos, permitiendo una efectiva gestión
- 5 Fortalecer la estructura y el funcionamiento de los diferentes Sistemas de Información, propendiendo por una mejor prestación del servicio y satisfacción de sus clientes.
- 6 Propender por el cumplimiento del decreto 514 de 2006 -SIGA- y TRD
- 7 Continuar la implementación del Sistema Integrado de Gestión SIG-.
- 8 Mejorar significativamente el nivel de credibilidad de la ciudadanía en la Entidad.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
15	Adecuar	3.00	sedes	física y tecnológicamente
16	Integrar	8.00	modulos	Implementar, actualizar el Sistema de Información de la UAERMV.
17	Implementar	1.00	Sistema de Gestión documental	Darle cumplimiento a la Ley General de Archivo
18	actualizar	1.00	Sistema de Gestión	mejorar y socializar el SIG.
19	Apoyar	4.00	Procesos de Gestión	Fortalecer la gestión de la UMV



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Proyecto	398 Fortalecimiento y desarrollo institucional
Versión	117 del 15-OCTUBRE-2015

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
20	Apoyar y controlar ejecución	2.00	Procesos Misionales	Fortalecer los procesos operativos de la UMV.
21	Informar a la comunidad	1.00	obras priorizadas	Fortalecer la participación ciudadana en la UMV

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Procedimientos y procesos integrales de evaluación institucional y reorganización administrativa de la entidad	0	0	0	0	0	0
Personal contratado para las actividades propias de los procesos de mejoramiento de gestión de la entidad.	0	0	0	0	0	0
Procedimientos y procesos integrales de evaluación institucional y reorganización administrativa de la entidad	254	0	0	305	21,010	21,569
Personal contratado para las actividades propias de los procesos de mejoramiento de gestión de la entidad	485	1,583	1,225	695	1,453	5,441
Adecuación instalaciones e infraestructura	276	0	318	0	0	594

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2008	2009	2010	2011	2012	2013
\$0	\$832	\$1,605	\$1,595	\$2,550	\$1,015	\$1,583

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2006		119	22	141	
2008	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	184	wr
2010	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	181	SERVIDORES PUBLICOS
2011	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	211	servidores públicos
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	211	Planta de personal

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
66	Entidad
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Memoria del Proceso de Revisión Estratégica UAERMV	Unidd de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	30-09-2010
2 Estudios previos de convenio interadministrativo 2215100-602/2008	Archivo de Bogota-UMV	03-12-2008



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Proyecto 398 Fortalecimiento y desarrollo institucional
Versión 117 del 15-OCTUBRE-2015

9. FLUJO FINANCIERO

2014	2015	2016	Total Proyecto
\$1,543	\$1,000	\$22,463	\$34,186

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
3 Guía para la Implementación del MECI con enfoque sistémico	Veeduría Distrital	31-10-2007

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de movilidad y estacionamientos

15. OBSERVACIONES

Con la ejecución del proyecto se fortalecerá la gestión de la UMV y se mejorarán las condiciones de ergonomía en la actividad de sus funcionarios, reduciendo los riesgos de accidente y/o enfermedad profesional.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre CARLOS ALBERTO SANABRIA ZAMBRANO
Area Secretario General
Cargo Secretario General
Correo carlos.sanabria@umv.gov.co
Teléfono(s) 2697709

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Proyecto	398 Fortalecimiento y desarrollo institucional
Versión	117 del 15-OCTUBRE-2015

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los lineamientos del Plan de Desarrollo (Es necesario precisar los recursos disponibles para el tema de Transparencia liderado por la Veeduría Distrital)

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	JUAN HERNANDO LIZARAZO JARA
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe Oficina Asesora
Correo	juan.lizarazo@umv.gov.co
Teléfono	2693560
Fecha del concepto	28-SEP-2005

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

La Resolución 180 del 3 de mayo de 2010 .Por la cual se establece el sistema de Gerencia de Proyectos de inversión de Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial y se asignan unas funciones, define las responsabilidades del Gerente de Proyecto de inversión.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Proyecto	408 Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial
Versión	127 del 15-OCTUBRE-2015

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 14-Agosto-2006, REGISTRADO el 23-Marzo-2007
Tipo de proyecto	Infraestructura Mantenimiento Servicios
Etapas del proyecto	Preinversión - Perfil

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua
Programa	19 Movilidad Humana

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En algunas estrategias de este proyecto de inversión para la priorización de las vías a intervenir se tienen en cuenta las vías seleccionadas por las comunidades en la cabildos ciudadanos de vías.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La movilidad de los ciudadanos, así como su calidad de vida se ve afectada por el mal estado de la malla vial. La anterior identificación se corrobora con los resultados de las encuesta de calidad de vida de los Bogotanos para 2003 y 2007. La encuesta de calidad de vida de 2003 incluyó una serie de preguntas especiales para Bogotá, para indagar sobre la percepción de los hogares, en lo que respecta a obras desarrolladas en la capital que puedan haber mejorado la calidad de vida de los habitantes. Los resultados muestran que después de los parques las obras que mayor impacto tienen sobre la calidad de vida tienen que ver con la movilidad.

En la encuesta de calidad de vida de 2007, en cuanto al estado actual de la infraestructura vial, la mayoría de jefes de hogar o sus cónyuges creen que la situación es mejor con respecto al 2003. En Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Antonio Nariño y Puente Aranda la mayoría de los jefes de hogar creen que las condiciones actuales son peores, mientras que en las demás localidades existe consenso con la opinión de la ciudad en su conjunto.

La malla vial de Bogotá presenta un avanzado estado de deterioro, de acuerdo al inventario y diagnóstico de la malla vial publicado por el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), a diciembre de 2013 el 60% de la malla vial se encuentra en regular o mal estado.

En particular la malla vial local de la ciudad constituye el 53% de la total de la ciudad y muestra un deterioro de más del 80%, con un 56,26% en mal estado y un 24,88% en regular estado.

El diagnóstico por localidad de la malla vial local, permite observar las mayores necesidades de recuperación de este tipo de malla en unas localidades, esto dado la extensión y el estado en que se encuentra; tal es el caso de localidades como Suba, Kennedy y Ciudad Bolívar, que siendo las localidades con mayor extensión de malla vial local, presentan más de las vías locales 80% en regular o mal estado.

De igual forma se tiene que localidades como Usme, San Cristóbal, Rafael Uribe y Barrios Unidos, que tienen una extensión intermedia de malla vial local comparada con las anteriores, presentan más del 80% de las vías en regular o mal estado.

De otra parte, debido al constante crecimiento del Distrito Capital y en consecuencia el incremento del parque automotor, las necesidades de movilizarse de la población entre sus sitios de residencia y los focos de desarrollo económico, se evidencia la necesidad de efectuar el mejoramiento a la malla vial construida de la ciudad; ya sea para preservar y/o mantener el buen estado en que se encuentra, como para realizar las obras necesarias para recuperar o incrementar la vida útil de los pavimentos, en los cuales se observan diferentes patologías, no solo a nivel de la capa de rodadura, sino en el espesor total de la estructura del pavimentos.

Dentro de las diversas patologías observadas actualmente sobre la malla vial local de la ciudad, se encuentra la fatiga de las carpetas asfálticas a las cuales no se les han realizado actividades de mantenimiento y rehabilitación, y presentan gran variedad de huecos, ondulaciones, baches y desgaste, al igual que la terminación de la vida útil de los pavimentos donde se ha perdido la capa de rodadura en un alto porcentaje y las capas inferiores del pavimento no cuentan con los calidades necesarias para soportar los volúmenes de tráfico; el deterioro de la malla vial es una de las causas de los trancones, accidentes y daños a los vehículos en la ciudad, lo cual afecta la productividad urbana y la calidad de vida de los usuarios.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Proyecto	408 Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial
Versión	127 del 15-OCTUBRE-2015

Cabe anotar que según el período programado de mantenimiento, el porcentaje de malla vial considerada en Buen Estado, por su uso normal y alterno, también deberá proporcionársele un mantenimiento preventivo, el cual garantiza mantener las condiciones actuales en las que se encuentra e incrementar su vida útil con una baja inversión.

La vida útil de una vía se estima de 20 años, transcurrido dicho período sin ejecutar mantenimiento será necesario reconstruirla, debido al deterioro producido por factores ambientales, tales como la lluvia y al tránsito de vehículos y en relación directa a la frecuencia de uso de la vía y al peso soportado por la misma.

Cuando la decisión es ejecutar mantenimiento se puede aumentar la vida útil de los pavimentos; sin embargo el mantenimiento debe ser oportuno, buscando recuperar las vías que se encuentren en regular estado y mantener aquellas en buen estado, dado que con el paso del tiempo el costo del mantenimiento aumenta a medida que el deterioro es mayor, con un alto grado de deterioro el mantenimiento deja de ser una opción y se hace necesario realizar actividades de rehabilitación.

El deterioro progresivo de la malla vial afecta a la población en la medida que dificulta la movilidad en los viajes realizados de y hasta su vivienda, y en la comunicación con su entorno inmediato, barrio, UPZ, afectando negativamente su calidad de vida. De manera indirecta está relacionado con factores ambientales, de seguridad y puede tener implicaciones económicas por el aumento de tiempos de desplazamiento y por el incremento en los costos de mantenimiento de los vehículos.

La distribución de la población en las diferentes localidades, muestra que las zonas con mayor deterioro de la malla vial local son las que tienen un mayor número de habitantes, como se muestra en la siguiente tabla de población expandida a 2015 por localidad conforme a la información del DANE, Suba, Engativa, Kennedy y Ciudad Bolívar son las localidades con mayor número de habitantes, esto comparado con el estado y la extensión de la malla vial local de la ciudad evidencia las altas necesidades de inversión en mantenimiento y recuperación de la malla local en dichas localidades.

De igual forma, no solo el número de habitantes de la localidad sino la población flotante, hacen necesario las mejoras en la red vial; tal es el caso del centro expandido de la ciudad, que siendo la zona donde se concentra el mayor número los viajes de la ciudad.

Otro de los factores a tener en cuenta está relacionado con la limitada participación directa de la ciudadanía en la gestión pública; la falta de reconocimiento del sujeto social comunitario que habita el territorio como espacio físico de tránsito vehicular, el cual comprende toda una serie de dimensiones que se construyen desde el ser humano hacia la comunidad, en los procesos de interrelación social que circundan y le dan significación a la vía.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con el fin de generar mecanismos que garanticen la ejecución de las obras de mantenimiento y rehabilitación de la malla vial construida, así como la atención oportuna en todo el subsistema de la malla vial cuando se presenten situaciones imprevistas que impidan la movilidad, y el cumplimiento de los requisitos técnicos legales aplicables e inherentes a dicha operación, y de ésta manera articular las vías barriales con la red vial urbana y ésta con la regional, para mejorar la accesibilidad, conectividad y movilización de los habitantes de la ciudad, la UMV ejecuta obras por ejecución directa o mediante contratación con terceros.

De acuerdo a las funciones de las diferentes dependencias de la UMV y bajo la coordinación de la Gerencia del proyecto se atienden aspectos como: La planificación del desarrollo vial, la asistencia a localidades, el diseño e implementación de estrategia de comercialización y del desarrollo de proyectos de investigación. Igualmente la programación y ejecución de obras, así como el seguimiento y evaluación de obras ejecutadas por terceros. Producir mezclas asfálticas en frío y en caliente, controlando la calidad de los insumos y los productos, así como la disponibilidad y operación de la maquinaria y del parque automotor. Para la producción de mezclas la UMV adquiere materias primas e insumos a través de contratos de suministro con su correspondiente interventoría. La entidad produce la mezcla asfáltica que requiere para cumplir con su labor misional.

Programa Vías para superar la segregación: El objeto de este programa es atender la rehabilitación de ejes viales ubicados en zonas identificadas como las de mayor segregación social como consecuencia de sus condiciones físicas y



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Proyecto	408 Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial
Versión	127 del 15-OCTUBRE-2015

urbanísticas.

En desarrollo de intervención de la malla vial la UMV efectúa las evaluaciones técnicas previas a la intervención de la malla vial, así como la programación y ejecución de la atención de emergencias que afecten la movilidad.

Para la ejecución de las obras se complementa la planta de personal que ejecuta la intervención directa mediante la contratación de la ejecución de actividades operativas complementarias, paralelamente a la intervención directa la entidad contrata el diagnóstico y mantenimiento de la malla vial así como las interventorías correspondientes.

La UMV contratará el personal de especialistas, profesionales, técnicos y personal no calificado, así como la adquisición y/o alquiler de los equipos e insumos requerido para garantizar la existencia y funcionamiento de la estructura administrativa que coordine y controle la ejecución directa, la ejecución a través de terceros y los convenios que se suscriban con otras entidades estatales.

La entidad realiza gestión ambiental, social y de atención al usuario, en cumplimiento de sus fines misionales buscando superar las dificultades en los procesos de información y sensibilización a las comunidades afectadas por las intervenciones de la Unidad con medidas informativas sobre impacto, inicio, desarrollo, finalización, control y cuidado de los materiales inherentes a la obra, así como el control social requerido para el sostenimiento de las mismas, que permita su durabilidad.

En el componente ambiental, la gestión de la UMV debe estar encaminada al desarrollo e implementación de estrategias, programas y actividades que tiene como objeto principal crear una conciencia ambiental en los trabajadores, funcionarios, directivos y comunidad, garantizando la minimización de impactos ambientales generados por los proyectos de intervención vial y el uso sostenible y cuidado de los recursos.

La atención social al usuario consiste en el diseño y la implementación de las estrategias, instrumentos y canales para suministrar la información y hacer la difusión a la comunidad sobre los productos y servicios, planes, programas y proyectos de la entidad.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Mejorar las condiciones de movilidad segura y la calidad de vida de los ciudadanos mediante el mejoramiento de la malla vial construida y la atención de situaciones imprevistas que impidan la movilidad en el Distrito Capital

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Mantener la malla vial del Distrito Capital que se encuentra en buen y regular estado
- 2 Rehabilitar la malla vial construida que se encuentra en mal estado
- 3 Atención oportuna de situaciones imprevistas que impidan la movilidad.

- 4
- 5
- 6
- 7

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
4	Conservar y rehabilitar	1,080.00	Km-carril	Mediante actividades de mantenimiento y rehabilitación se conservan y recuperan las vías locales.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Adquisición y/o producción de equipos, materiales, suministros y servicios propios del sector	0	0	0	0	0	0



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Proyecto	408 Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial
Versión	127 del 15-OCTUBRE-2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Gastos de personal operativo	0	0	0	0	0	0
Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del sector	0	0	0	0	0	0
Otros gastos operativos	2,713	56,761	0	6,118	3,014	68,606
Dotación y/o adquisición de maquinaria y equipo propios del sector	6,344	52,076	16,272	16,700	4,315	95,707
Adquisición y/o producción de equipos, materiales, suministros y servicios para el mantenimiento rutinario de vías	17,747	81,859	42,227	83,037	53,467	278,337
Rehabilitación de vías	7,568	0	0	0	0	7,568
Interventoría a los contratos de mantenimiento rutinario de vías	0	0	0	0	2,160	2,160
Personal contratado para apoyar las actividades propias de la infraestructura vial local	0	0	6,753	21,743	17,940	46,436
Vías para superar la segregación	0	0	41,551	0	0	41,551

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
\$0	\$43,395	\$113,438	\$154,344	\$142,177	\$34,372	\$190,696	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2010	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,467,804	Todos los habitantes del Distrito Capital
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,571,345	poblacion de Bogota
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,878,783	COMUNIDAD EN GENERAL

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 15 Antonio Narino
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Proyecto	408 Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial
Versión	127 del 15-OCTUBRE-2015

9. FLUJO FINANCIERO

2014	2015	2016	Total Proyecto
\$106,803	\$127,598	\$80,896	\$993,719

Código Descripción localización

18	Rafael Uribe Uribe
19	Ciudad Bolívar
20	Sumapaz
66	Entidad
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	15-01-2007
2 Estado de la malla vial de Bogotá D.C	Instituto de Desarrollo Urbano	31-12-2010
3 Memoria del Proceso de Revisión Estratégica UAERMV	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	30-09-2010
4 Encuesta de Calidad de Vida Bogotá para Bogotá y Localidades Urbanas	Departamento Administrativo Distrital de Planeación	31-12-2003
5 Encuesta de Calidad de Vida 2007 para Bogotá	Secretaría Distrital de Planeación	31-12-2007

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2000 2010
Plan maestro de movilidad y estacionamientos

15. OBSERVACIONES

Para el normal ejecución de las obras se requiere de disponibilidad de recursos (maquinaria, personal, materia prima), al mismo tiempo, la falta de cualquiera de los recursos impide la ejecución de los otros.

Existen factores tales como la ola invernal que afectan la ejecución de obras.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	GIOVANNI SIERRA REVELO - RUTH FAJARDO CUADRADO
Area	STPI-SMMVL
Cargo	SUBDIRECTORES TECNICOS
Correo	giovanni.sierra@umv.gov.co;ruth.fajardo@umv.gov.co
Teléfono(s)	7470909

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Proyecto	408 Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial
Versión	127 del 15-OCTUBRE-2015

ASPECTOS A REVISAR:

¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Cumple el objeto de la UNIDAD ADMINISTRATIVA DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL: Programar y ejecutar las obras necesarias para garantizar la rehabilitación y el mantenimiento periódico de la malla vial local, así como la atención oportuna de todo el subsistema vial cuando se presenten situaciones imprevistas que dificulten la movilidad en el Distrito Capital. (Artículo 109 - Acuerdo 257/2006).

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	JUAN HERNANDO LIZARAZO JARA
Area	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo	JEFE OFICINA ASESORA
Correo	juan.lizarazo@umv.gov.co
Teléfono	2697709
Fecha del concepto	21-MAR-2007

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Es concordante con el Acuerdo 010 de 2010 por el cual se reforman los estatutos de la UNIDAD ADMINISTRATIVA DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL y el Acuerdo 257 de 2006, expedido por el Honorable Concejo de Bogotá D.C.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Proyecto 680 Mitigación de riesgos en zonas alto impacto
Versión 70 del 23-OCTUBRE-2015

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 11-Octubre-2011, REGISTRADO el 13-Enero-2012
Tipo de proyecto Investigación y estudios
Conservación y manejo ambiental
Infraestructura
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 4 Bogotá Humana
Eje estratégico 02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua
Programa 20 Gestión integral de riesgos

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El tema ha sido dado a conocer a las personas afectadas en distintos escenarios.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Bogotá se encuentra expuesta a amenazas de origen natural relacionadas con fenómenos de remoción en masa. Una de las principales problemáticas que afronta la Ciudad, se relaciona con la existencia de vías y asentamientos humanos en condiciones de alto riesgo frente a la ocurrencia de fenómenos de remoción en masa, situación que ha sido generada debido al acelerado y desordenado crecimiento urbanístico que sin controles técnicos y de planificación ha originado la ampliación del perímetro urbano hacia las zonas altas de los cerros y las rondas de los ríos circundantes de la ciudad: con esta situación se ha originado un proceso acelerado de ocupación (de canteras, vertientes y rondas de ríos y quebradas, zonas de altas pendientes, rellenos antrópicos y botaderos entre otros), en donde la comunidad ejecuta cortes inadecuados en los taludes o realiza rellenos no técnicos, acelerando la ocurrencia de estos fenómenos.

Se han identificado cerca de 450 sectores con fenómenos de remoción, los cuales afectan generalmente áreas pequeñas (máximo uno o dos manzanas), sin embargo ocasionan grandes daños como pérdida total o parcial de viviendas, ruptura de las redes de servicios públicos, taponamiento y obstrucción de vías, interrupción o congestión de servicios de salud y educación y en menor grado pérdidas de vidas humanas, y alrededor de 200 escarpes de antiguas canteras ocupados por asentamientos humanos, potencialmente inestables.

De acuerdo a la evolución de los problemas de inestabilidad de las laderas presentando probabilidad de ocurrencia de fenómenos de Remoción en Masa (FRM) por deslizamiento de suelo, debido a la temporada de lluvias de finales del año 2010 y 2011 se han visto saturados los suelos presentando inestabilidad de éstos.

Como resultado de estos estudios se concluye que la causa de los problemas por fenómenos de remoción en masa se debe a los siguientes factores: en primer lugar las altas concentraciones de aguas debido a la temporada invernal seguido de las altas pendientes que tienen las laderas.

Desde el punto de vista geotécnico las zonas de estudio se encuentran localizadas en sectores donde predominan los rellenos y además en las laderas hay presencia de flujos con alta susceptibilidad al deslizamiento.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con el fin de coordinar y desarrollar cada una de las fases que se describen a continuación la UAERMV contratará las personas naturales o jurídicas que se requieran. 1. CARACTERIZACIÓN DE LAS ZONAS O PUNTOS CRÍTICOS A TRAVÉS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS: Como objeto del estudio está el determinar las causas y mecanismos de los movimientos y determinar las medidas correctivas que se requieren para controlar los fenómenos de inestabilidad geológica presentes en el área de estudio. ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS: Identificar desde el punto de vista geotécnico, geológico y geomorfológico, el tipo o tipos de procesos de inestabilidad en la zona de estudio dimensionando su magnitud, su grado de actividad y su evolución, considerando la posibilidad de avance, bien sea progresivo o retrogresivo; caracterizar adecuadamente, cada uno de los materiales y condiciones del



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Proyecto	680 Mitigación de riesgos en zonas alto impacto
Versión	70 del 23-OCTUBRE-2015

subsuelo necesarias para obtener un modelo geológico y geotécnico de análisis; Realizar la evaluación cuantitativa de las condiciones de estabilidad geotécnica del terreno y obtener una zonificación de amenaza por procesos de remoción en masa a escala 1:500; Evaluar la vulnerabilidad física para todos los elementos expuestos; Evaluar cuantitativamente el nivel de riesgo por procesos de remoción en masa a escala 1:500, para todos los elementos expuestos; A partir de las evaluaciones de riesgo, se deben establecer y evaluar la alternativa de mitigación. 2. EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS POR PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA Con el objeto de mitigar los riesgos latentes en la zona, se propone una combinación de obras que tienen el propósito de incrementar los factores de seguridad frente a la inestabilidad de la ladera, las opciones de obra son distintas de acuerdo a los resultados de los estudios y diseños y comprende la realización de obras tales que den cumplimiento a la normatividad distrital vigente, entre estas se pueden enumerar: Construcción de Estructuras de Contención de suelo y/o roca, Construcción de medidas para el manejo del drenaje superficial y su superficial, Perfilados en suelo y roca así como excavaciones y rellenos para reconfiguración de taludes, Obras complementarias para la protección y el control de erosión. 3. EJECUCIÓN DE OBRAS DE BIOINGENIERIA. Suelos: génesis. Es necesario conocer el origen de los suelos, es decir, el tipo de material parental del cual provienen (ígneo, sedimentario o metamórfico), ya que éste le confiere a los mismos, sus propiedades físicas y químicas intrínsecas, lo que influye en el tipo de vegetación, en el uso, manejo y conservación, y en la susceptibilidad o resistencia que puedan presentar éstos en forma natural a los problemas de erosión y movimientos en masa. De los suelos es pertinente conocer principalmente: Propiedades físicas, Propiedades químicas, Estudios de probabilidad de los suelos, Resistencia natural de los suelos al cortante tangencial, La cohesión del suelo, El coeficiente de fricción interna, Estudios de Erosividad de las lluvias. Con la bioingeniería, se busca dar soluciones alternativas a los problemas de erosión y movimientos masales, acordes con el medio, utilizando preferiblemente recursos vegetales vivos propios de la misma región. 4. ADQUISICIÓN PREDIAL. Para poder ejecutar las obras de mitigación, es requisito fundamental que se adquieran los predios para respetar el derecho constitucional a la propiedad privada, por lo que se hace necesario el proceso de adquisición de los mismos, lo que es una tarea compleja debido a la dificultad para que un propietario acceda a mover su arraigo familiar sin una contraprestación satisfactoria y que ellos puedan percibir como una justa compensación, en el caso de contar con los predios desocupados y tener la urgencia de intervenir, se privilegia el derecho a la vida, sin abandonar la adquisición de predios por obra.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Adelantar Estudios y diseños y posteriormente obras de mitigación, para complementar la acción de otras entidades con el fin de mitigar los riesgos por fenómenos de remoción en masa en las localidades del Distrito Capital, especialmente en los casos en que se ve afectada la movilidad local.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Realizar estudios y diseños de las zonas previamente identificadas o puntos críticos del Distrito en coordinación con las entidades del SPAD.
- 2 Ejecutar las obras y medidas de mitigación necesarias, para garantizar condiciones de estabilidad en los sectores a intervenir, teniendo en cuenta los estudios y diseños aprobados, complementando las acciones de otras entidades que trabajan para el mismo fin
- 3 Realizar la compra de predios por obra, que se encuentran afectados por la construcción de las obras de mitigación propuestas por la UMV, en los diferentes sitios críticos de la Ciudad.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
3	Realizar estabilización Altos Estancia	3.00	obra	Construir obras de estabilización en el sector de Altos de la Estancia y sector superior del Espino en la Localidad de Ciudad Bolívar
4	Realizar obras de mitigación	89.01	sitios	Se trata de sitios priorizados por FOPAE
6	Obras de Mitigación	1.00	obra	Sector Carbonera



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Proyecto	680 Mitigación de riesgos en zonas alto impacto
Versión	70 del 23-OCTUBRE-2015

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Personal de soporte técnico para la gestión integral del riesgo	144	0	0	1,031	500	1,675
Obras de mitigación en zonas de alto riesgo	3,718	49,216	17,741	4,000	1,100	75,775
Apoyo a la gestión	0	0	1,061	0	0	1,061

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2011	2012	2013	2014	2015	2016
	\$0	\$0	\$3,862	\$49,216	\$18,802	\$5,031

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,571,345	comunidad
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	10,000	
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	10,000	COMUNIDAD EN GENERAL

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 INTERVENCIONES INTEGRALES PARA MITIGACION DE RIESGOS POR PROCESOS DE REMOCION EN MASA EN LAS LOCALIDADES DE RAFAEL URIBE URIBE, CIUDAD BOLIVAR, USAQUEN, SAN CRISTOBAL Y SANTAFE DE LA CIUDAD DE BOGOTA	CONSORCIO MITIGACION 2010	31-12-2012
2 ESTUDIOS ALTOS DE LA ESTANCIA ENTREGADOS POR FOPAE	FOPAE CONTROL 410/07	31-12-2007
3 PUNTOS CRITICOS IDENTIFICADOS POR EL FOPAE EN SECTORES DE LADERA DE LA CIUDAD	DIAGNOSTICOS TECNICOS FOPAE (DE 2007 A LA FECHA)	30-08-2014

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2000 2010
Plan maestro de seguridad ciudadana, defensa y justicia

15. OBSERVACIONES

La ejecución de las obras esta sujeta a la disponibilidad de los recursos asignados.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Proyecto	680 Mitigación de riesgos en zonas alto impacto
Versión	70 del 23-OCTUBRE-2015

9. FLUJO FINANCIERO

Total Proyecto
\$78,511

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	GIOVANNI ALEJANDRO SIERRA REVELO
Area	Subdirección de Producción e Intervención
Cargo	Subdirector Técnico de Producción e Intervención
Correo	giovanni.sierra@umv.gov.co
Teléfono(s)	2697709

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

EL PROYECTO CUMPLE CON LOS ASPECTOS A REVISAR

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	JUAN HERNANDO LIZARAZO JARA
Area	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo	JEFE OFICINA ASESORA
Correo	juan.lizarazo@umv.gov.co
Teléfono	2697709
Fecha del concepto	13-JAN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

LA ENTIDAD NO TIENE PROGRAMAS POT ASOCIADOS